

Quito, 20 de febrero del 2010

INFORME DE GERENCIA

Señor Freddy Cabrera Presidente, Sra. Jeannet Sotalin Vicepresidenta, Señores vocales miembros del directorio, Señores Accionistas.

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez bienvenidos.

Desde el 27 de abril del 2009 fecha en la que fui elegido por la asamblea general como Gerente de la compañía en reemplazo del Sr. Francis Méndez por su renuncia, me he puesto a trabajar en función de recuperar la cartera vencida por la morosidad que aqueja a nuestra empresa y que es un molestar en casi todas las operadoras de transporte escolar, para lo cual solicite la ayuda al directorio quienes con su sugerencia y autorización se procedió al diálogo con los accionistas que estaban atrasados en sus cuotas, llegando a un acuerdo y compromiso de pago quedando como garantías en los casos de mil dólares o mas la firma de la transferencia de acciones hacia la compañía, como también la firma en el formulario de la EMMOP-Q por cambio de socio y unidad y el acta de compromiso de pago mensual incluido el ticket del mes correspondiente.

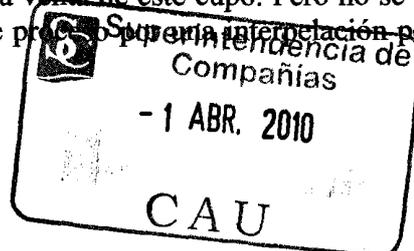
En el caso de los accionistas que se encontraban en morosidad por quinientos dólares o mas se procedió a la firma de una acta de compromiso de pago mensual incluido el ticket del mes correspondiente mas una letra de cambio, de esta manera los señores accionistas no me han defraudado y han cancelado sus obligaciones a cabalidad recuperando así parte de la cartera vencida.

En el caso del señor Accionista Guido Sarsosa se procedió de la siguiente manera; en diálogo con el señor y la señora esposa llegamos a un acuerdo que se le hará un cruce de cuentas con el pago del arriendo a su cuenta por cobrar esto es de ciento treinta dólares mensuales, de igual manera el señor accionista firmó los documentos pertinentes para este caso.

Para el mes de septiembre solicite al directorio la desafiliación de la Cámara de Comercio de Quito, se pagaba veinte y ocho con 50/100 de dólares mensuales sin recibir ningún beneficio. Este dinero esta siendo utilizado en el pago de Internet que la compañía contrato con TV. CABLE, servicio que si es de buena utilidad para la empresa.

En este mismo mes se recibió una notificación de la EMMOP-Q sobre la revocatoria del cupo 27034 perteneciente al Sr. López Cuichan quien había vendido sus acciones a Juan Fernando Cachaguay en el año 2006. El Sr. Cachaguay desde ese entonces no cumplió con los trámites correspondientes en la EMMOP-Q, tampoco se presentó a las revisiones anuales en la CORPAIRE de tal manera que la EMMOP-Q revocó el cupo 27034, quiero destacar que el señor Juan Fernando Cachaguay recibió de parte de la compañía todas las facilidades posibles para que no sea sujeto de esta revocatoria pero el señor hizo caso omiso a todas las recomendaciones.

Yo como Gerente y Representante legal de la compañía puse en conocimiento al directorio y a ustedes señores accionistas de este particular para la venta de este cupo. Pero no se llegó a un feliz término ya que la EMMOP-Q no dio trámite a este proceso por una interpretación por parte del Sr. Cachaguay.



Para el mes de octubre recibí un oficio de la Sra. Vilma Simbaña accionista de nuestra empresa solicitando una ayuda económica por accidente de tránsito sufrido el 23 de diciembre del 2009, particular que puse en conocimiento al directorio quien autorizó la ayuda económica como lo estipula el reglamento interno de la compañía de esta manera se procedió a la entrega doscientos cuarenta y cinco con 03/100 dólares quiero recalcar que las personas recibirán este tipo de ayudas siempre y cuando estén al día en sus obligaciones para con la compañía.

Para el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño a los accionistas, con el dinero que está establecido en el presupuesto anual esto es de 1767.40 usd. Que como es de conocimiento de ustedes se hizo la entrega de 2 arrobas de arroz, 1 arroba de azúcar, 1 funda de caramelos, y un pollo asado este agasajo se hizo a todos los accionistas sin excepción ya que el directorio quiso agasajar a todos ustedes estén o no al día con sus obligaciones económicas.

Por otra parte, en vista que la asamblea dio la facultad al directorio para realizar la compra de un bien inmueble, procedo a informar que se ha dialogado con el Sr. Washinton Almeida propietario de un terreno de 400 metros cuadrados con un frente de 11 metros y un fondo de 38 metros, esta propiedad tiene 2 frentes y el valor es de veinte mil dólares no negociables, esta ubicada en la parroquia de Llano Chico a dos cuadras de la avenida Simón Bolívar, terreno que ya ha sido conocido por los miembros del directorio, negocio que no se lo ha efectuado todavía por falta de dinero, actualmente con quince mil dólares para la compra de este terreno.

INFORME ECONÓMICO

Al 31 de diciembre del 2009 cerramos en nuestra cuenta corriente del Banco del Pichincha con un valor de 15.400.40 USD.

En la cuenta de ahorros de la Mutualista Pichincha tenemos un saldo de 36.74 usd. Cabe informar que el valor que se encontraba en la cuenta de ahorros por sede social de 12.862 fue transferido a la cuenta corriente para la compra del terreno.

En caja general 0.02 USD.

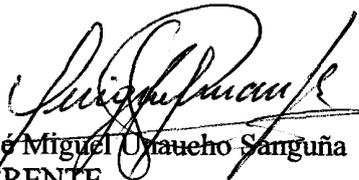
En Cuentas por cobrar accionistas tenemos 12.215.04 USD.

En el punto 6 del orden del día con la colaboración del señor contador el Licenciado Hernán Esparza daremos a conocer el balance general y estado de resultados más detalladamente.

Sin tener más que informar por lo pronto, pongo en consideración a la Asamblea este informe y sin antes expresar mi enorme agradecimiento al directorio y quienes han colaborado desinteresadamente con nuestra institución y a cada uno de ustedes señores accionistas, pidiendo una vez más continuar colaborando con el aporte económico, ya que es el puntal que soporta a esta empresa.

Gracias por su atención brindada.

Atentamente,


José Miguel Unzueta Sanguña
GERENTE
CIA. PROESTUR S.A.

